

BASES DE LA EXPOSICIÓN PARTICIPATIVA DE LOS SOCIOS DE AEDA EN EL 75 ANIVERSARIO

1. Podrán participar todos los socios que se encuentren al corriente de pago de sus cuotas.
2. La exposición tendrá lugar del **6 al 28 de abril de 2021 en la Sala Dotacional Integral de Arganzuela, calle Canarias 17, Madrid.**
3. El tema será libre y la única técnica admitida será la acuarela.
4. Las obras se presentarán sin marco y las medidas serán de **35x50 cm y 50x70 cm de mancha**, horizontal o vertical.
5. Cada socio participará con una única obra, que se someterá al Jurado de admisión cuya única limitación será el espacio expositivo. Los participantes deberán enviar antes del lunes **15 de marzo de 2021**, una fotografía de la obra vía email al correo corporativo de AEDA: **aedamadrid@hotmail.com**. La imagen enviada será en formato **JPG**, de calidad y con un “peso” mínimo de 1MB.
6. En el correo se indicará como asunto “Exposición Participativa” e incluirá la siguiente información: autor, título, dimensiones en cm, tipo de papel y precio de venta (opcional). Se incluirá también el justificante de pago que se menciona en el punto 9, indicando si el socio es de fuera de Madrid.
7. El fallo de las obras aceptadas se emitirá el jueves **18 de marzo de 2021**.
8. Al no tener concertada póliza de seguro, AEDA no se hace responsable de los posibles deterioros, pérdidas o desperfectos que pudieran sufrir las obras por causas ajenas a su voluntad.
9. Cada participante abonará 20 € por la obra presentada, para cubrir gastos de organización, que se podrá entregar en efectivo o ingresarlo en cualquier oficina del BBVA en la cuenta de la agrupación **ES 74 0182 0945 3402 0172 4194**, pegando una copia del resguardo al reverso de la acuarela. Sin ello no será admitida la obra.
10. El importe de la obra no admitida será devuelto al retirar la obra no seleccionada.
11. Las obras remitidas por socios fuera de Madrid han de venir con un embalaje reutilizable y los gastos originados por el envío y devolución de las obras serán por cuenta de los autores.
12. **Las obras seleccionadas deberán entregarse** en nuestro domicilio social, en horario de 16:30 a 20:30 horas, sito en C/Benito Castro, 12 Bis, Bajo Izquierda, 28028, Madrid, tfno.: 914096511, **antes del viernes 26 de marzo** acompañadas del boletín de inscripción que se cumplimentará en Secretaría y el resguardo del abono. Los socios de fuera de Madrid con obra seleccionada deberán solicitar el boletín de inscripción por mail (aedamadrid@hotmail.com) en secretaría.
13. No podrá retirarse la obra expuesta hasta que sea clausurada la exposición.
14. Una vez clausurada la exposición, **se recogerán las obras a partir del 5 de mayo en un plazo máximo de 15 días**, de lunes a viernes, de 16:30 a 20:30 horas. Si no se retirara la obra se entenderá que su autor la dona al patrimonio de la AEDA.
15. Cualquier punto no indicado en las presentes bases será resuelto según el criterio de la Junta Directiva de AEDA.
16. El jurado del certamen estará compuesto por profesores y miembros de la Junta Directiva.
17. Las condiciones de seguridad sanitaria y las visitas estarán supeditadas a las normas que nos marque la Sala Dotacional Integral de Arganzuela de acuerdo con las exigencias de Sanidad.

Los premios que se concederán son:

- **Medalla de Oro del 75 Aniversario y Diploma.**
- **Medalla de Plata del 75 aniversario y Diploma,**
- **Medalla de Bronce del 75 aniversario y Diploma.**
- **Menciones de Honor.**
- **Menciones de Honor.**

El primer premio se incluirá en la Galería Premium de la página WEB de AEDA.